

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI

☐ NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI

☐ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LITUECHE

REGION: LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

☐ URBANO

☒ RURAL

N° DE CERTIFICADO

016

FECHA

23-sep-2014

ROL 5.1.1

36-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E - 5.2.5. y 5.2.6 N° 06/902
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5 1.6 N°
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL SAN VICENTE DE PUCALAN N° S/N Lote N° manzana localidad o loteo LITUECHE sector RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que formen parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acogió a las siguientes disposiciones especiales: especialidad DFL 2 CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERREJOS, PROTECCIÓN DE ESCARAS, LEY 18.331 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA OTROS:
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización

(ART 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDITH MAGALI PALACIOS VARGAS	14 012.021-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ	5.841.452-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	
ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ	R.U.T. 5.841.452-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	015	24-abr-2014	62
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 52.6, D.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐	NO ☐	
Para la Recepción:	SUPERFICIE		DESTINO (SI)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 52.5, 52.6, 52.8 Y 54.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM. DOCUMENTOS	
☐	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso.
☐	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detallen las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente.
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda, Ley 19.300.
☐	Libro de Obras.
☐	Fotocopia de la cédula municipal al día del arrendo y demás profesionales que concurren en la solicitud.
☐	Certificado vigente de inscriptos del Revisor Independiente, cuando proceda.
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago.
☐	Documentos actualizados en los que indiquen los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesiones, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)



NOTA : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO

- EXPEDIENTE 06/902 DE FECHA 22-01-2014
- PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 015 DE FECHA 24-04-2014.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR